



CONSEJO DE MINISTROS

Las directrices de la política internacional

El Sr Zulueta da cuenta de sus gestiones en Ginebra con la delegación española. El ministro de Obras Públicas entregó una nota reflejando sus impresiones acerca de las obras hidráulicas. El Tratado italo - español.

Madrid, 23 (12 n.).

LA ENTRADA AL CONSEJO

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia. El primero en llegar fué el ministro de Marina, el cual dijo que llevaba un decreto sobre reforma de las tarifas de navegación y cabotaje.

El ministro de Justicia dijo que no trae asuntos al Consejo. Los periodistas le preguntaron el contenido del discurso del señor Lerroux y dijo que no había tenido aún tiempo de leerlo.

Algo parecido dijo el señor Prieto, que acababa de regresar de su viaje a Andalucía para continuar el estudio del plan de obras hidráulicas propuesto al Gobierno.

El Consejo terminó a las dos y veintidós. A LA SALIDA. Salí en primer término de la sala de Consejo el señor Prieto, el cual facilitó a los periodistas la nota acerca de las impresiones de su viaje a Granada, nota que había leído ante sus compañeros de Consejo y que había merecido la aprobación de todos.

Al señor Albornoz le preguntaron los periodistas qué impresiones tenía el Congreso del partido radical socialista celebrado en Murcia y el ministro contestó: —Buenas impresiones, mucha unión entre los componentes del partido y entusiasmo. Al salir el ministro de la Gobernación, le preguntaron los periodistas si había sido admitida la dimisión del director general de Seguridad y contestó negativamente.

Añadió que se había nombrado jefe superior de Policía. También le preguntaron los periodistas si se había tratado de la suspensión de El Debate? y contestó negativamente.

A LA NOTA OFICIAL. Se facilitó a los periodistas la siguiente referencia oficial del Consejo: El ministro de Estado dió cuenta de las gestiones realizadas por él, como representante de España, en el seno del Consejo de la S. D. N. y de la labor de la delegación española en la Conferencia del Desarme.

Como ahora se ha reunido en Ginebra, con motivo de esa asamblea los ministros de Negocios

Extranjeros representantes más significados de todos los países, informó el señor Zulueta sobre la situación actual de los problemas internacionales y sobre las líneas directrices de nuestra política. También dió el Gobierno las normas generales que ha de llevar el ministro de Estado al volver a Ginebra para tomar parte en la próxima asamblea de la Sociedad de Naciones convocada con motivo del conflicto chino-japonés y para proseguir las tareas de la Conferencia sobre la revisión y limitación de armamento.

Guerra. — El ministro dió cuenta del reglamento de notificación del Ejército, que fué aprobado por el Consejo.

—Fueron aprobados también varios expedientes administrativos. Agricultura. — El ministro ha dado cuenta de la situación satisfactoria en que se encuentran las relaciones comerciales entre Italia y España.

—Fueron aprobados también varios expedientes sobre la constitución de peajes.

Obras públicas. — El ministro dió cuenta de su viaje a Granada y de los diferentes aspectos del problema ferroviario.

Instrucción Pública. — El ministro informó de varios asuntos relacionados con el sistema de reparto y la atención de las orientaciones del Gobierno Internacional de Cirujía que se celebrará en Madrid a mediados del próximo mes.

LA NOTA DEL Sr. PRIETO

La nota facilitada por el ministro de Obras Públicas a los periodistas es muy extensa.

En ella refiere su viaje por la provincia de Granada, y dice que las orientaciones del Gobierno dan preferencia a las obras de carácter hidráulico, que han venido a despertar el entusiasmo de los pueblos.

El apasionamiento que en su viaje es verdaderamente consolador. Ha visto reunidos en unas mismas condiciones por las fracciones más diversas en el orden político.

Verdaderamente que en ninguna otra ocasión se hubieran reunido por sus irreconciliables odios políticos, se han reunido ahora para pedir enérgicamente determinadas obras que han de salvar de la miseria a los comarcas.

El apasionamiento que en su viaje es verdaderamente consolador. Ha visto reunidos en unas mismas condiciones por las fracciones más diversas en el orden político.

Verdaderamente que en ninguna otra ocasión se hubieran reunido por sus irreconciliables odios políticos, se han reunido ahora para pedir enérgicamente determinadas obras que han de salvar de la miseria a los comarcas.

El apasionamiento que en su viaje es verdaderamente consolador. Ha visto reunidos en unas mismas condiciones por las fracciones más diversas en el orden político.

LERROUX, SATISFECHO

No sabe cuándo empezará a actuar en el Congreso

Todos comentarios le satisfacen, porque todos contribuyen al éxito. Maura y Largo Caballero coinciden en que Lerroux ha afinado a los ministros socialistas. Opiniones de Gil Robles, Domingo y Ayguadé. El caso de Emiliano Iglesias.

Madrid, 23 (12 n.).

UN BANQUETE A LERROUX

A una de las tardes se celebró el banquete a Lerroux, que la afición de los diputados radicales de Pontevedra y los correligionarios que han venido al acto del domingo.

Asistieron unos 80 comensales. Ofreció el apasado don José Yllas y le contestó brevemente para dar las gracias el señor Lerroux. Retirándose a Emiliano Iglesias, dijo que guarda para él la amistad y estimación de siempre, pero que la disciplina del partido exige guardar silencio en este asunto.

La República le hará justicia en su día; pero sin disciplina, los grupos políticos son hordas y no partidos.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

En los pasillos del Congreso conversaron con otros diputados los señores Martínez Barrios y Maura.

Poco después de retirarse del grupo Martínez Barrios, pasó el señor Largo Caballero, que entabló un diálogo con el señor Maura.

Maura convenía en que el señor Lerroux, después de exponer su criterio, había hecho imposible al Gobierno para los radicales en mucho tiempo. Le parece que está clara a los socialistas en el banco azul; y esto mismo opinaba el señor Largo Caballero.

Añadió que el discurso hace imposible la concentración republicana.

—Prefiero cruzarse en el banco azul (dijo el señor Largo Caballero, refiriéndose a la situación de los socialistas en el Gobierno) que fracasar en la oposición.

—Esto, dijo el señor Maura, dificulta la resolución del problema agrario.

—Podríamos haberlo resuelto antes de las Cortes, repuso el señor Largo Caballero, pero no lo hicimos por no mermar las funciones legislativas.

LA OPINION DE MARCELINO DOMINGO

Marcelino Domingo, comentando en los pasillos de la Cámara el discurso del señor Lerroux, dijo que le parece un discurso para otros tiempos. En su discurso no hay actualidad alguna. Al oírlo no le interesa ahora lo que se hizo, sino lo que se va a hacer. Algo que sea una promesa de intervenir en las realidades.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles, conversando en los pasillos de la Cámara, se mostraba satisfecho del acto realizado en Sevilla.

En cuanto al discurso del señor Lerroux, dijo que no le ha causado la menor sorpresa. No hay que pensar por lo tanto en la adhesión de las derechas al partido radical.

LERROUX OPINA ACERCA DE SU DISCURSO

Al llegar al Congreso, el señor Lerroux fué re-

cebado por muchos diputados y periodistas, que le felicitaron efusivamente por su discurso.

El señor Lerroux agradeció las felicitaciones. Un periodista le preguntó: —¿Qué opinión usted de los comentarios que se han hecho a su discurso?

—Todos me satisfacen por igual. Los que me encumbrian y los que me combaten, contribuyen por igual al éxito.

—¿De todos los comentarios, cuáles son los que más le halagan?

—En el mismo caso, me halagan más los de la Prensa; porque al fin y al cabo, yo he sido ante todo periodista.

Se acercó en este momento el señor Unzueta, el cual dijo que no había asistido al acto de la plaza de toros porque se fué a la Sierra, pero dió sus localidades a sus hijos; y estos no cesan de hablar de él.

—¿Por usted y yo hablabamos, dijo el señor Lerroux; ¿no es cierto, don Miguel?

—Claro que sí. Yo me moriría sin hablar. La contradicción es mi elemento. Cuando no encuentro quién me contradiga, me contradice yo mismo.

Como se acercó en este momento el señor Maura, le preguntó un periodista acerca de su opinión; y el señor Maura, forzado a hablar, dijo dirigiéndose a Lerroux: —Ha entrado usted en el paso, pero no ha estado de él.

Otro periodista preguntó a Lerroux cuándo empezará a actuar en el Parlamento; y contestó que no puede asegurar cuándo.

—Pues los comentaristas dicen que se ha retirado la Alianza republicana.

—No comprendo, como dicen eso, contestó Lerroux. Antes de mi discurso no existía ya de hecho dicha alianza.

MANIFESTACIONES DEL Sr. AYGAUDE

Barcelona. — El señor Ayguadé dice en "L'Opinión" que el señor Lerroux se adhirió en todo a las manifestaciones de los catalanes en el pacto de San Sebastián.

También dice el alcalde de Barcelona que el discurso del señor Lerroux le ha parecido bien.

Lo que no saben practicar los integristas: La doctrina de la tolerancia

Con este título recibimos las siguientes cartas. El momento oportuno para leerlas es el que el título denota, significado caballero católico.

El hombre tiene a que adoptar alguna posición frente al mundo de las ideas. Según la mayor o menor intensidad que en él alcance el convencimiento, el fervor y el espíritu de sacrificio ofrecido a la verdad, toma más o menos profundas y vitales de su ser espiritual. Le dedicará un fervoroso de intelecto o bien las mayores abnegaciones de los que capaz la naturaleza humana. Cuando el hombre se entrega totalmente a la verdad, esta tiene para él un valor absoluto, al cual se refieren todos los valores relativos de su vida.

—Habrá muchas pequeñas que no conocerán la verdad, sino reducida a las propias mezquinas dimensiones del sujeto. La harán toaca, plebeya y ruidosa. Otras se darán cuenta de que la verdad infinita no cabe en nosotros, que participamos de ella sin llegar a la posesión plena, y en vez de amoldar el ideal a la estrechez de nuestra capacidad receptiva, tratarán de elevarse a una comprensión cada vez más alta y más cercana de las inabarcables realidades infinitas.

En seguida se presentará el problema que suele llamarse de la tolerancia. ¿Cuál será la posición de los que poseen la verdad frente a los que no la poseen? Desde luego, no se pueden adoptar las dos posiciones como equivalentes. Podrá pensarse que la honradez y la sinceridad con que otros hombres profesan ideas distintas valen tanto o más que la honradez e sinceridad mías; pero si pienso que sus ideas valen tanto como las mías, es que no creo en mis ideas ni en las de los otros ni en ninguna.

Las almas frías adoptarán una posición de indiferencia. ¿Qué les importa a ellos? Cada uno que piensa como quiera y que el mundo siga rodando y la sociedad camino de la ruina y de la barbante. Ellos podrán pasar como espíritus amplos, pero en realidad serán superficiales y ególicas. Podrán tener abiertas muchas puertas, pero no harán ninguna obra grande.

—Habrá otras almas más selectas. Estas sentirán frente a los hombres que no poseen la verdad, el dolor de discutir. Llegará a ellas una íntima sensación de desamparo. La verdad lleva en sí misma una razón, es una afirmación de soberanía espiritual. Con lo mismo que no pertenece a nadie ni es producto meramente subjetivo, está llamada a reinar en todos los entendimientos, a establecer en el mundo el orden verdadero, el orden esencial. ¿Por qué no trabajar para eliminar las almas que viven en la sombra? Esta será una aspiración noble, altruista y lógica.

—Sean almas sentirán que la posesión de la verdad es un bien, y que hacer partícipes a los demás del bien que poseemos es generosidad, lo mismo es el orden material que en el espiritual. Difundir la verdad no será para ellos un empeño de amor propio en su forma de dominación, sino un ejercicio de caridad. El que no posee la verdad está unido a nosotros por especiales vínculos, es un amigo, un hijo, un hermano, el dolor de la discrepancia nos llegará más al alma, lo cual prueba que no hay aquí un sentimiento de egoísmo, sino de afectación. Para no tener espíritu de proselitismo, se necesita una fe de dos cosas a las dos a un tiempo: no amar la verdad o no amar a los hombres.

En la práctica el problema de la tolerancia es también problema de comprensión y de sentimiento. ¿Cómo se podrá intentar convencer a otros sin coacción, sin estiramiento, sin colocarse en el modo en su lugar? «Que os permitan» decía San Agustín—los que no saben están ciegos a la verdad. El que no sabe por experiencia propia. La imposición violenta será contraproducente o creará hipocritas. No es propio de la Religión formar a la Religión; no es religión coger religiones— decía el intranigente Tertuliano—, y lo mismo dice la doctrina tradicional de los Santos Padres, confirmada por León XIII. Serán pocas, pero de fidelidades afectivas, sentido de las conveniencias, desinterés, cultivo de las ciencias apologeticas. En este ejercicio el alma del apóstol saldrá de sí misma, se dilatará para abarcar existencias diversas de la suya.

Por otra parte, el propagandista sabe que la posesión de la verdad le debe a la misericordia de Dios. Esta consideración le elevará sobre todas las pretensiones del orgullo y sobre todas las aficciones de humana vanidad. Sabe que él puede ser instrumento, pero que la iluminación y la transformación interior viene de Dios. Ante externa y socialmente no podrá comparecer una doctrina que ocupa una posición central en el mundo y en la historia, y de la cual brotan el amor y el bien, con una multitud de sistemas exotéricos, extravagantes, fugaces, de los cuales brotan con frecuencia de inmoralidad, el barbarismo y el crimen; pero tendrá en cuenta que con el error suele mezclarse una parte de verdad que hay que descubrir, y por lo que no pueda conseguir, quedará resacado y tranquilo, recordando el oportuno heresias.

Así, la tolerancia basada en la indiferencia será lugar fácilmente al culto de la fuerza. La tolerancia basada en la caridad será propia de los espíritus nobles y generosos.—X.

ATENEO GUIPUZCOANO

Una conferencia de don Pio Zabala

El ilustrado católico guipuzcoano don Pio Zabala, profesor de Historia de la Facultad de Letras de la Universidad Central de Madrid, propondrá el próximo viernes, a las siete de la tarde una conferencia que versará sobre el tema "Contrastes de la Historia: Isabel la Católica y María Leticia de Parma".

El docto profesor ha preparado para ilustrar su conferencia, una interesantísima colección de diapositivas que se exhibirá en la pantalla.

Del entusiasmo, altamente negativo y atropellado, nos ocuparemos mañana.

EN EL CONGRESO

Hoy comenzará el debate sobre reforma tributaria

Madrid, 23 (12 n.).

RUEGOS Y PREGUNTAS

A las cuatro comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Trabajo.

El señor Rodríguez Pilióro pide que se exija al pueblo de Jimena, que está atravesando por una grave crisis de trabajo.

Alvarez da cuenta de que en el pueblo de Arjona, durante los Carnavales, se distraeron de cura varios mozos. Desde el balcón de la casa del párroco, los hicieron varios disparos, resultando herido alguno de los mozos que intervenían.

El señor Alvarez Angulo pide que intervengan las autoridades en el esclarecimiento de este suceso.

Le contesta el ministro de la Gobernación que las autoridades han cumplido con su deber.

El señor Altamira se refiere a los sucesos de Jerez por los que está preso el doctor Requero. Dice que los sucesos fueron debidos al miedo insuperable del que mandaba las fuerzas.

También se queja de que el embalsador en Cuba haya pronunciado un discurso en el que dijo que nuestro comercio está quebrantado.

El señor Galarraga pide que se traiga a la Cámara una relación de las peticiones del Gobierno civil y la Diputación, en calidad de consejeros de la empresa de un periódico de Madrid.

El ministro de la Gobernación atenderá el ruego, que considera de interés.

Finalmente formula un ruego el señor Moreno Menza, que se lamenta de la función judicial en las cuestiones de arrendamientos, al inclinarse del parte de los cascales.

ORDEN DEL DIA

El señor Salazar Alonso lee una proposición de ley sobre concesión de una subvención y otra para que se ceda una hectárea a las minas de Almadén.

El señor Dolores lee otra proposición de ley sobre los impedimentos señalados en la ley de matrimonio civil del 1376.

Se discute y se aprueba un proyecto de ley sobre servicios de comunicaciones.

LA LEY DEL DIVORCIO

Continúa el debate sobre la ley del divorcio. Se rechaza una enmienda que propone el señor Forés y Ortega al artículo 46.

El señor Quintana presenta una enmienda al artículo 46, pidiendo que los demandantes sean el abogado y el procurador para evitar que sean arrastrados por las pasiones.

Se aprueba la enmienda por 81 votos contra 66, después de haber sido defendida por el señor Salazar.

Los artículos 46 y 47 se aprueban sin discusión.

El señor Ortega y Gasset retira una enmienda que había presentado a este último artículo.

Presentan enmiendas a los artículos siguientes los señores Villanueva y Fernando Gasset, siendo rechazadas.

El señor Quintana pide que entre los artículos 45 y 49 se intercale uno estableciendo que el juicio se recibe a prueba, a no ser que todas las partes renunciasen expresamente a este trámite.

Se aprueba la proposición.

El señor D'Aspre presenta otra enmienda al artículo 49, que se rechaza.

Se aprueban sin discusión hasta el artículo 53; y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

REUNION DE LA COMISION DE HACIENDA

Se reunió la comisión de Hacienda de la Cámara, discutiendo el artículo relacionado con la tributación directa.

La comisión propone que el aumento sea de un 30 por ciento en lugar del 25 que proponía el dictamen.

UN PROYECTO DE LEY DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Azuela leyó en la sesión de ayer dos proyectos de ley del ministerio de la Guerra. Dispone que los miembros del Estado Mayor en activo podrán ser pasados a la reserva mediante un decreto, cuando lleven tres meses de situación disponible.

Los jefes y oficiales y asimilados que disfruten de los beneficios de la ley de 16 de septiembre del 21, podrán ser dados de baja temporariamente cuando cometen actos que afecten al artículo primero del decreto de octubre de 1931.

OTRO DECRETO LEIDO POR EL Sr. AZAZUA

Uno de los decretos leídos por el señor Azuela en la sesión de ayer prohibe las publicaciones periodísticas que por su título o por su forma inducan a creer que representan a la colectividad militar.

Otro proyecto leído por el señor Azuela dispone que los tenientes o alférricos de la Guardia civil o de carabineros que lleven más de 30 años de servicios puedan solicitar el pase a la reserva con el sueldo de capitán del sueldo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la minoría radical acordando en primer término haber visto con satisfacción el discurso pronunciado por el señor Lerroux.

Se ocuparon de las leyes tributarias; y el señor Marraco expuso los acuerdos de la comisión de Hacienda.

VIDA OFICIAL

La crisis de trabajo en la provincia

Una comisión de obreros parados de Irún, acompañados del alcalde de dicha localidad, visitó ayer al presidente de la Gestora para exponer la situación de aquel Municipio en lo que afecta al problema del paro.

Según el alcalde de Irún, el número de parados en aquella ciudad es de unos 250, de los cuales sólo a 60 puede dar trabajo la Corporación Municipal; y eso haciendo un gran sacrificio.

Solicitan que se preste a aquel Ayuntamiento la ayuda necesaria para resolver tan crítica situación, servada por el cierre de la fábrica de varones y las minas de Iruñe-Lasaca.

El señor Lerroux manifestó que se había recibido en la Diputación un edicto del gobernador recomendando se concedan los auxilios posibles a los Ayuntamientos de la provincia, para que resolvieran el problema del trabajo. El señor Salazar dijo que para tratar de esta cuestión se había citado a la Comisión de Caminos, con objeto de buscar la fórmula mediante la cual se podría acometer nuevas construcciones de carreteras y canales.

También se estudiará la propuesta del gobernador para enviar a los puntos de origen, a todos aquellos obreros que no tengan trabajo y no puedan obtenerlo.

El Tribunal económico municipal estudia las reclamaciones que han presentado los Ayuntamientos de distintos pueblos acerca de las cantidades que había consignadas en presupuestos para asentamiento del suelo y ciego. Seguramente habrá casos en que haya de concederse la subvención señalada y casos en que ésta habrá de ser retirada.

—Manifestó el señor Salazar que muy en breve será estudiada la reglamentación del Teléfono Provincial y la que ha de darse al Cuerpo de Miqueletas.

—Unos cuantos representantes de la «Murrúa Donostiarra» que recorrió las calles de la ciudad el domingo pasado, visitaron al alcalde para entregarle un donativo de 529,70 pesetas con destino a la Casa-Cuna. Esta cantidad fué recaudada en la celebración que realizaron por las calles. El alcalde, en nombre de los asilados, les dió las gracias.

—El alcalde recibió una comunicación de la Federación Atlética Guipuzcoana en la que le anuncia el envío de determinado número de localidades para que los alumnos de las escuelas municipales y algunos del Asilo vayan a presenciar gratuitamente el XVIII campeonato de cros. El alcalde se propone enviar una copia a los organizadores de dicha prueba deportiva.

VISTA DE UNA CAUSA.

Las conclusiones del fiscal en el proceso contra el C. de la U. M.

Madrid, 23 (12 n.).

Ayer continuó la vista de la causa con motivo de la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales. Mantuvo su acusación contra el gerente don Juan Mijangos, como autor de varios delitos de estafa, y le imputó la pena de un año 6 meses y 21 días de prisión, por cada uno de ellos, con accesorias y costas.

Retiró la acusación contra don Ignacio Belandegui, don Federico Meltzer y don Dionisio Antón Salinas, los tres empleados del Crédito de la Unión Minera.

Al resto les acusa de un delito de imprudencia por negligencia en el examen de las operaciones y de inspección de los actos del gerente y solicita que les sea impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, privándolos de abono el tiempo de prisión preventiva.

A requerimiento del defensor señor Bergamán, se suspendió la vista para resarcir a mañana a las diez y media con objeto de que la defensa tenga tiempo de modificar las conclusiones en vista de la modificación del Ministerio Fiscal.